



Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Subdirección Administrativa y Financiera
Unidad de Abastecimiento
Sección Licitaciones

Acta de Evaluación ID 2111-273-LE24
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RX PORTATIL SAMSUNG GM-60A”

En Santiago con fecha 4 de noviembre de 2024, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-273-LE24 denominada, **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RX PORTATIL SAMSUNG GM-60A**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N°2248 de fecha 04 de octubre de 2024, que aprueba Bases de Licitación antes señalada, está compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

Cargo	Nombre
Supervisor de Mantenimiento e Infraestructura	Gustavo Schneider Chozas
Profesional de Imagenología	Claudia Páez Alfaro
Profesional de Equipos Médicos	Aníbal Figueroa León

- Se deja constancia que Andrea Gaete Ramos, Profesional de Equipos Médicos, se encuentra fuera del hospital, por lo tanto, se reemplaza en esta comisión evaluadora por Aníbal Figueroa León, Profesional de Equipos Médicos.

Llamado a Concurso

Con fecha 07 de octubre de 2024, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-273-LE24 en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre de **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RX PORTATIL SAMSUNG GM-60A”**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N°2248 de fecha 04 de octubre de 2024.

La Licitación antes señalada se conforma por la contratación del servicio, según se detalla a continuación:

SERVICIO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RX PORTATIL SAMSUNG GM-60A

Apertura administrativa.

Con fecha 16 de octubre de 2024, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibándose 1 (una) oferta del siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
DATAMEDICA SPA.	76.046.685-9

I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar.

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°3-A, Anexo N°3-B, Anexo N°3-C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8, Anexo N°10, Garantía de Seriedad de la Oferta, y otros documentos publicados por los oferentes en el sistema de información www.mercadopublico.cl, determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisibles y/o desierta según se detalla a continuación:

N°	Razón Social Proveedor	Anexo N°1	Anexo N°3-A	Anexo N°3-B	Anexo N°3-C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Anexo N°10	Garantía de Seriedad de la Oferta	Oferta por la Totalidad de Repuestos del Anexo N°8	Estado Oferta	Observación
1	DATAMEDICA SPA.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	✓	INADMISIBLE	PROVEEDOR NO ADJUNTA ANEXO N°10 EN SU OFERTA

- Proveedor DATAMEDICA SPA. RUT 76.046.685-9, no adjunta en su oferta anexo N°10, el cual según el numeral 4.2.4.2 requisito de admisibilidad letra a) Anexos N°3-A, N°3-B, N°3-C, N°4, N°6, N°7, N°8 y N°10 debidamente completados y firmados, sin restricciones ni observaciones que condicionen la información requerida en ellos, por lo tanto, la oferta se considera INADMISIBLE.

II. Proposición fundada de deserción

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al director del Hospital la deserción de la adquisición de la Licitación ID 2111-273-LE24 denominada **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RX PORTATIL SAMSUNG GM-60A"**